

INFORME SECRETARIAL. N I 252954089001 202100121 00 (C202100121)

Gachancipá, Cundinamarca, se ingresa al Despacho hoy 23 de septiembre de 2022 con solicitud de entrega de títulos judiciales.



MILDRED VACA DAZA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

En relación a solicitud de entrega de los dineros consignados a órdenes del proceso ejecutivo radicado No. 2019-00197 que cursa ante este Estrado Judicial, se procederá una vez en dicho trámite se haya autorizado la entrega al abogado judicial que en este asunto representa a la parte actora.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA

Juez